

Acta Extra ordinaria No.150-2026

14 de agosto del 2026

CERTIFICACION

La suscrita Kattya Montero Arce, secretaria Municipal, certifica que el día 14 de agosto del 2026, no se realizó la Sesión extra ordinaria No. 150-2026, por la siguiente situación:

De parte de la Intendencia Municipal, solicita convocatoria para realizar reunión extraordinaria, con el horario de 4:00 p.m. en adelante en la sala de sesiones del Concejo Municipal distrito Lepanto, según oficio CMDL-SM-495-08-2026, punto único: Revisión y Aprobación del Reglamento Autónomo de Servicios del Concejo Municipal distrito Lepanto.

Ese mismo día solicita reunión a todas las Asociaciones del Distrito, la presencia para recibir al señor Daniel Vargas Quiros, presidente de la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, (DINADECO) y exponer temas muy importantes, con un horario de 2:30 p.m a 4:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo municipal, misma que se extiende ya que se dan temas que atañen a todas las asociaciones.

De parte de los miembros del Concejo Municipal, cumplen con el tiempo establecido por la Ley No 7794 en su artículo No 38, de **dentro de los 15 minutos siguientes a la hora señalada**, haciendo presencia, los siguientes miembros Sonia Medina Matarrita, Hernán Aguilar Rodríguez, Luis Alberto Almanza Villar, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Meys Marina Martínez Zúñiga, Javier Cascante Rojas y Wilman Mora Vega, pero el espacio estaba ocupado con la reunión del señor Intendente Juan Luis Arce Castro y Asociaciones de Desarrollo, es por esta razón que no se realiza la sesión extraordinaria y se deja por evidencia esta certificación.

SECRETARIA